



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 23 /2009
Actuación nro. 2105/09

1. Antecedentes

1.1. La actuación registrada con el nro. 2105/09 se inicia con la presentación efectuada por el Dr. Eduardo Russo, en su carácter de Presidente de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicitando la designación de Natalia Soledad Filgueira, como auxiliar interina de la mencionada dependencia.

2. Consideraciones

2.1. Que el cargo de auxiliar que se pretende cubrir con la designación de la Srta. Filgueira se encuentra vacante en virtud del pase de Dulce Soledad Suárez legajo nro. 2885, a la Oficina de Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura, conforme Res. CM nro. 11/2009.

2.2. Que, a su vez, con fecha 18 de febrero de 2009, el Departamento de Relaciones Laborales por dictamen RR.LL. nro. 29/2009 comunicó que la agente Suárez se desempeñaba en el citado cargo mientras dure la promoción de María Lucía Jacobo Dillon, conforme Res. CM nro. 533/2008, designada oportunamente por concurso conforme Res. CM nro. 362/08.

2.3. Que, asimismo la Jefa del Departamento de Inscripción y Acreditación informó que la Srta. Natalia Soledad Filgueira (DNI nro. 31.433.653) se encuentra inscripta en el Registro de aspirantes para el personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el nro. 5870.

2.4. Que consta la conformidad de los Dres. Daniele y Centanaro, vocales de la Sala II.

3. Conclusiones

3.1. La Comisión entiende en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular con relación a la designación interina de Natalia Soledad Filgueira (DNI nro.31.433.653) como auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras dure el pase de Dulce Soledad Suárez y/o la promoción interina de María Lucía Jacobo Dillon.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público eleva las presentes actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2009.

DICTAMEN N° 23/2009

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Vélez

María Teresa del Rosario Moya



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de marzo de 2009.

RES. N° /2009

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 2105/09, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Eduardo Russo, en su carácter de Presidente de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicitó la designación de Natalia Soledad Filgueira, como auxiliar interina.

Que el cargo de auxiliar que se pretende cubrir con la designación de la Srta. Filgueira se encuentra vacante en virtud del pase de Dulce Soledad Suárez legajo nro. 2885, a la Oficina de Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura, conforme Res. CM nro. 11/2009.

Que, a su vez, con fecha 18 de febrero de 2009, el Departamento de Relaciones Laborales por dictamen RR.LL. nro. 29/2009 comunicó que la agente Suárez se desempeñaba en el citado cargo mientras dure la promoción de María Lucía Jacobo Dillon, conforme Res. CM nro. 533/2008, designada oportunamente por concurso conforme Res. CM nro. 362/08.

Que, asimismo la Jefa del Departamento de Inscripción y Acreditación informó que la Srta. Natalia Soledad Filgueira (DNI nro. 31.433.653) se encuentra inscripta en el Registro de aspirantes para el personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el nro. 5870.

Que consta la conformidad de los Dres. Daniele y Centanaro, vocales de la Sala II.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 23/09.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1º: Designar interinamente a Natalia Soledad Filgueira (DNI nro.31.433.653) como auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras dure el pase de Dulce Soledad Suárez y/o la promoción interina de María Lucía Jacobo Dillon..

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2009

N. Mabel Daniele
Secretaría

Mauricio Devoto
Presidente